



CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO MARCO
DE LA OMS PARA EL CONTROL DEL TABACO

Décima reunión (reanudada)
Panamá (Panamá), 5-10 de febrero de 2024

(Proyecto)
FCTC/COP/10/A/R/3
9 de febrero de 2024

Tercer informe de la Comisión A

(Proyecto)

La Comisión A celebró sus sesiones octava y novena el 9 de febrero de 2024, bajo la presidencia de la Dra. Nuntavarn Vichit-Vadakan (Tailandia).

La Comisión A recomienda a la Conferencia de las Partes que tome nota de los siguientes documentos relativos a los siguientes puntos del orden del día:

6. Instrumentos del Protocolo y asuntos técnicos

6.1 Aplicación de los artículos 9 y 10 del CMCT de la OMS (Reglamentación del contenido de los productos de tabaco y de la divulgación de información sobre los productos de tabaco): informes de la Mesa, del Grupo de Expertos y de la OMS

Documentos FCTC/COP/10/5, FCTC/COP/10/6 y FCTC/COP/10/7

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento Interior de la Conferencia de las Partes, y en relación con el documento FCTC/COP/10/5, se recomienda que este asunto se refleje en el orden del día provisional de la undécima reunión de la Conferencia de las Partes.

6.3 Productos de tabaco novedosos y emergentes: informes de la Secretaría del Convenio y de la OMS

Documentos FCTC/COP/10/9 y FCTC/COP/10/10

= = =